

Signatura: EB 2012/106/R.11
Tema: 10
Fecha: 29 de agosto de 2012
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Recursos disponibles para compromisos

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Ruth Farrant

Directora y Contralora de la
División de Servicios Financieros y del
Contralor
Tel.: (+39) 06 5459 2281
Correo electrónico: r.farrant@ifad.org

Allegra Saitto

Oficial de Cuentas de la
División de Servicios Financieros y del
Contralor
Tel.: (+39) 06 5459 2405
Correo electrónico: a.saitto@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra

Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 106º período de sesiones
Roma, 20 y 21 de septiembre de 2012

Para **aprobación**

Recomendación de aprobación

Tomando como base la situación de los recursos al 31 de diciembre de 2011, la Junta Ejecutiva, teniendo en cuenta la sección 2 b) del artículo 7 del Convenio Constitutivo del FIDA y observando que las entradas netas estimadas para el período de ocho meses que finaliza el 31 de agosto de 2012 ascienden a USD 295,7 millones y que los compromisos para préstamos y donaciones totalizan USD 676,5 millones, teniendo en cuenta asimismo que este año la suma ya aprobada en virtud de la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA) asciende a USD 194,3 millones, toma nota de que en el presente período de sesiones de la Junta se pide que se apruebe el ejercicio adicional de la FCA por un total de USD 186,5 millones. La Junta Ejecutiva autoriza al Presidente a concluir los convenios relativos a los préstamos y donaciones que se presentan a la Junta Ejecutiva para su aprobación en el 106º período de sesiones de septiembre de 2012 y a los que se vayan a aprobar en virtud del procedimiento de aprobación tácita. Además, la Junta pide al Presidente que, en su próximo período de sesiones y en períodos de sesiones sucesivos, le informe sobre los recursos disponibles para compromisos, los préstamos y donaciones aprobados y el ejercicio de la FCA.

Recursos disponibles para compromisos

1. El anexo I contiene el estado de los recursos disponibles para compromisos, y en el anexo II se enumeran las cantidades específicamente excluidas de los recursos disponibles para compromisos en el marco del programa ordinario del FIDA al 30 de junio de 2012.
2. En el anexo III se proporciona información detallada sobre los préstamos y donaciones aprobados por la Junta en 2012, así como sobre los préstamos y donaciones aprobados por la Junta en virtud del procedimiento de aprobación tácita en 2012.
3. En el anexo IV se proporciona información detallada sobre los préstamos y donaciones que se proponen a la Junta Ejecutiva en el período de sesiones en curso, por una cuantía total de USD 381,1 millones. Con arreglo al tipo de cambio vigente al 30 de junio de 2012, esos préstamos y donaciones ascienden a DEG 250,3 millones. Además, el anexo IV contiene una propuesta indicativa de los proyectos que van a aprobarse en virtud del procedimiento de aprobación tácita por una cuantía total de USD 49,9 millones.
4. En el anexo V figuran los compromisos contraídos en virtud de la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA) entre 2001 y 2011, y en él también se ofrece un análisis de los flujos netos en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2012, que actualmente se calculan en USD 295,7 millones. Considerando los compromisos efectivos para préstamos y donaciones que suman USD 676,5 millones¹, y teniendo en cuenta que en lo que va de año la suma ya aprobada en virtud de la FCA asciende a USD 194,3 millones, en el presente período de sesiones de la Junta Ejecutiva se solicita la aprobación del ejercicio adicional de la FCA por un total de USD 186,5 millones. Estas cifras se actualizarán en una adición a este documento que se presentará durante el período de sesiones de la Junta.

¹ La cuantía de USD 676,5 millones incluye lo siguiente:

- los préstamos y donaciones ya aprobados ascienden a USD 245,5 millones;
- los préstamos y donaciones presentados para aprobación en este período de sesiones de la Junta Ejecutiva, por una cuantía de USD 381,1 millones, y
- los proyectos que van a aprobarse en virtud del procedimiento de aprobación tácita durante el intervalo entre los períodos de sesiones por una cuantía de USD 49,9 millones en relación con el programa de préstamos y donaciones para 2012.

Facultad para contraer compromisos anticipados y su límite máximo

5. De conformidad con la sección 2 b) del artículo 7 del Convenio Constitutivo del FIDA, la Junta Ejecutiva se ocupa de decidir la proporción de los recursos del Fondo que, en un ejercicio financiero cualquiera, podrá comprometerse para las operaciones. En su 20º período de sesiones, celebrado en febrero de 1997, el Consejo de Gobernadores autorizó el ejercicio de la FCA mediante una enmienda al Convenio Constitutivo del FIDA introducida con esta finalidad. El procedimiento para el ejercicio de la FCA durante el período de la Octava Reposición se expone en el apéndice B de la Resolución 154/XXXII/Rev.1. El límite máximo de que podía disponerse con arreglo a la FCA aprobado para el período de la Octava Reposición se basa en siete años de reflujos. En caso de tener que recurrir a la FCA en un período de sesiones determinado de la Junta Ejecutiva, la cantidad solicitada equivaldrá a la diferencia por exceso entre los compromisos para préstamos y donaciones y los recursos disponibles para compromisos. Al final del año, y a la vista de los recursos netos disponibles para compromisos y del ejercicio adicional que se haya hecho de la FCA en ese año, se ajustará en consecuencia la cantidad por arrastrar resultante de la FCA. El recurso adicional a la FCA en un año determinado se establecerá sumando directamente las cifras que haya aprobado la Junta Ejecutiva para el ejercicio de la FCA en los tres períodos de sesiones de dicho año.

Recomendación

6. Tomando como base la situación de los recursos al 31 de diciembre de 2011, la Junta Ejecutiva, teniendo en cuenta la sección 2 b) del artículo 7 del Convenio Constitutivo del FIDA y observando que las entradas netas estimadas para el período de ocho meses que finaliza el 31 de agosto de 2012 ascienden a USD 295,7 millones y que los compromisos para préstamos y donaciones totalizan USD 676,5 millones, teniendo en cuenta asimismo que este año la suma ya aprobada en virtud de la FCA asciende a USD 194,3 millones, toma nota de que en el presente período de sesiones de la Junta se pide que se apruebe el ejercicio adicional de la FCA por un total de USD 186,5 millones. La Junta Ejecutiva autoriza al Presidente a concluir los convenios relativos a los préstamos y donaciones que se presentan a la Junta Ejecutiva para su aprobación en el 106º período de sesiones de septiembre de 2012 y a los que se vayan a aprobar en virtud del procedimiento de aprobación tácita. Además, la Junta pide al Presidente que, en su próximo período de sesiones y en períodos de sesiones sucesivos, le informe sobre los recursos disponibles para compromisos, los préstamos y donaciones aprobados y el ejercicio de la FCA.

Estado de los recursos disponibles para compromisos al 30 de junio de 2012

(en miles de USD)

| | | |
|---|-------------------------|---------------------------|
| Activos en monedas libremente convertibles | | |
| Efectivo e inversiones | 2 357 873 | |
| Pagarés – Estados Miembros ^a | 241 417 | |
| Otras cantidades por recibir | <u>129 818</u> | <u>2 729 108</u> |
| Menos: | | |
| Cantidades por pagar y obligaciones | | 227 832 |
| Reserva General | | (95 000) |
| Préstamos en vigor no desembolsados | (2 555 358) | |
| Préstamos aprobados y firmados, pero aún no en vigor | (102 474) | |
| Donaciones no desembolsadas | (82 626) | |
| Donaciones concedidas con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda no desembolsadas | <u>(539 838)</u> | (3 280 296) |
| Utilizaciones de fondos contra pagarés aún no abonados (véase el anexo II) ^a | | <u>(80 861)</u> |
| Recursos disponibles para compromisos | | <u>(954 881)</u> |
| Menos: | | |
| Préstamos aún no firmados | | (334 543) |
| Donaciones concedidas con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda aún no firmadas | | (68 593) |
| Donaciones aprobadas que todavía no están vigentes | | <u>(24 470)</u> |
| Recursos netos disponibles para compromisos antes del arrastre de la FCA y los flujos netos de 2012 | | <u>(1 382 485)</u> |
| ^a De los USD 241 417 000 en concepto de pagarés no se han deducido las provisiones correspondientes a las cuantías utilizadas y no pagadas por valor de USD 80 861 000, y se han incluido las contribuciones complementarias por un valor de USD 20 000 000. | | |
| Resumen de los flujos de recursos en el período | | |
| Cantidad arrastrada en el marco de la FCA al 1 de enero de 2012 | | 1 396 391 |
| Flujos netos al 30 de junio de 2012 (anexo V) | 259 390 | |
| Compromisos para préstamos y donaciones al 30 de junio de 2012 | <u>(245 484)</u> | |
| FCA ejercida/(FCA amortizada) | | <u>(13 906)</u> |
| Cantidad por arrastrar en el marco de la FCA al 30 de junio de 2012 | | 1 382 485 |

Cantidades específicamente excluidas de los recursos disponibles para compromisos en el marco del programa ordinario al 30 de junio de 2012
(en miles de USD)

| | | |
|---|---------------|----------------------|
| Programa ordinario del FIDA | | |
| Utilizaciones de fondos contra pagarés de las contribuciones iniciales aún no abonados | | |
| Irán (República Islámica del) | 29 358 | |
| Iraq | <u>13 717</u> | 43 075 |
| Utilizaciones de fondos contra pagarés de la Primera Reposición aún no abonados | | |
| Iraq | <u>31 099</u> | 31 099 |
| Utilizaciones de fondos contra pagarés de la Tercera Reposición aún no abonados | | |
| República Popular Democrática de Corea | 600 | |
| Libia | <u>6 087</u> | 6 687 |
| Total específicamente excluido | | <u>80 861</u> |

Préstamos y donaciones aprobados en el 105º período de sesiones de la Junta Ejecutiva

| <i>País/receptor</i> | <i>Nombre del proyecto/programa</i> | <i>DEG</i> |
|--|--|--------------------|
| Préstamos | | |
| Nigeria | Programa de Desarrollo de las Cadenas de Valor | 47 850 000 |
| Sierra Leona | Programa de Financiación Rural y Mejoramiento de los Servicios Comunitarios | 695 000 |
| Kenya | Proyecto para la Gestión de los Recursos Naturales de la Cuenca Alta del Río Tana | 21 250 000 |
| Madagascar | Programa de Formación Profesional y Mejora de la Productividad Agrícola (FORMAPROD) | 21 000 000 |
| Madagascar | Proyecto de Apoyo al Desarrollo en las Regiones de Menabe y Melaky | 3 350 000 |
| Camboya | Proyecto de Desarrollo Agrícola y Empoderamiento Económico | 11 300 000 |
| Nepal | Programa de Arriendo en los Sectores Forestal y Ganadero | 975 000 |
| Colombia | Proyecto de Fomento de la Capacidad Empresarial Rural: confianza y oportunidades (TOP) | 19 280 000 |
| México | Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Mixteca y la Zona Mazahua | 12 050 000 |
| Uzbekistán | Proyecto de Apoyo Hortícola | 6 190 000 |
| Total | | 143 940 000 |
| Donaciones con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda | | |
| Sierra Leona | Programa de Financiación Rural y Mejoramiento de los Servicios Comunitarios | 695 000 |
| Camboya | Proyecto de Desarrollo Agrícola y Empoderamiento Económico | 11 300 000 |
| Nepal | Programa de Arriendo en los Sectores Forestal y Ganadero | 975 000 |
| Tonga | Proyecto de Innovación Rural de Tonga | 2 600 000 |
| Total | | 15 570 000 |
| Donaciones | | |
| Nigeria | Programa de Desarrollo de las Cadenas de Valor | 330 000 |
| Madagascar | Programa de Formación Profesional y Mejora de la Productividad Agrícola (FORMAPROD) | 1 280 000 |
| Colombia | Proyecto de Fomento de la Capacidad Empresarial Rural: confianza y oportunidades (TOP) | 400 000 |
| México | Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Mixteca y la Zona Mazahua | 1 290 000 |
| Uzbekistán | Proyecto de Apoyo Hortícola | 645 000 |
| Total | | 3 945 000 |
| Total general | | 163 455 000 |

Préstamos y donaciones aprobados en virtud del procedimiento de aprobación tácita en el período comprendido entre abril y junio de 2012

| <i>País/receptor</i> | <i>Nombre del proyecto/programa</i> | <i>DEG</i> |
|---|--|-------------------|
| Préstamos | | |
| Paraguay | Proyecto de Inclusión de la Agricultura Familiar en las Cadenas de Valor – Proyecto Paraguay Inclusivo | 6 500 000 |
| Bioversity International | Mejora de la productividad y la capacidad de resistencia de los pobres rurales mediante el mayor uso de la diversidad de variedades de cultivos en los sistemas de manejo integrado de productos y plagas (MIPP) | 656 750 |
| Instituto Internacional de Investigación de Cultivos para las Zonas Tropicales Semiáridas (ICRISAT) | Gestión sostenible de los sistemas de producción basados en los cultivos para incrementar la producción agrícola en las zonas de secano de Asia | 985 125 |
| Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI) | Fortalecimiento técnico y de la capacidad para el establecimiento de sistemas de análisis estratégico y apoyo a los conocimientos a nivel nacional en los países africanos seleccionados | 1 050 800 |
| Fundación ACUA | Programa para aumentar la visibilidad y fortalecer el espíritu empresarial de las comunidades afrodescendientes de las zonas rurales en América Latina | 1 149 312 |
| Oxfam Novib | Programa de ampliación de escala de las prácticas de la población de gestión de la biodiversidad para la seguridad alimentaria | 656 750 |
| Centro Internacional de Fisiología y Ecología de los Insectos (ICIPE) | Programa de ampliación de escala de las actividades de control biológico de la polilla de la col en las crucíferas de África Oriental a otros países africanos | 656 750 |
| PhytoTrade Africa | Programa de alivio de la pobreza y protección de la biodiversidad mediante el biocomercio | 985 125 |
| Universidad de los Andes | Programa de transferencias condicionadas de efectivo y desarrollo rural en América Latina | 1 149 312 |
| Total | | 13 789 924 |

Préstamos y donaciones para aprobación en el 106º período de sesiones de la Junta Ejecutiva

| <i>País/receptor</i> | <i>Nombre del proyecto/programa</i> | USD ^a | DEG ^a |
|--|---|--------------------|--------------------|
| Préstamos | | | |
| Camerún | Proyecto de Apoyo al Fomento de la Microfinanciación Rural – préstamo suplementario | 2 950 000 | 1 937 412 |
| Cabo Verde | Programa de Promoción de Oportunidades Socioeconómicas en las Zonas Rurales | 6 410 357 | 4 210 000 |
| Malí | Programa de Microfinanciación Rural – préstamo y donación suplementarios | 1 350 656 | 887 043 |
| Níger | Proyecto <i>Ruwanmu</i> de Riego en Pequeña Escala | 1 781 501 | 1 170 000 |
| Mozambique | Fomento de Cadenas de Valor en favor de la Población Pobre en los Corredores de Maputo y Limpopo | 17 540 000 | 11 519 391 |
| China | Proyecto de Mejora de la Infraestructura Agrícola y Rural en Hunan | 46 000 000 | 30 210 488 |
| India | Proyecto de Fomento de los Medios de Vida y Empoderamiento de las Poblaciones Tribales en Jharkhand | 51 000 000 | 33 494 237 |
| Indonesia | Proyecto de Fomento de las Comunidades Costeras | 24 164 456 | 15 870 000 |
| Nepal | Programa de Semillas Mejoradas para los Agricultores | 19 566 053 | 12 850 000 |
| Filipinas | Proyecto de Manejo Integrado de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente | 20 000 000 | 13 134 995 |
| Brasil | Proyecto de Desarrollo Productivo y Aumento de las Capacidades (Proyecto Paulo Freire) | 31 403 747 | 20 624 403 |
| Brasil | Proyecto de Empresas Rurales para Pequeños Productores (<i>Projeto Dom Távora</i>) | 15 701 873 | 10 312 201 |
| Perú | Proyecto de Fortalecimiento del Desarrollo Local en Áreas de la Sierra y la Selva Alta | 19 642 185 | 12 900 000 |
| Turquía | Proyecto de Restauración de la Cuenca del Río Murat | 31 400 000 | 20 621 942 |
| Total | | 288 910 826 | 189 742 112 |
| Donaciones con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda | | | |
| República Democrática del Congo | Programa de Apoyo a los Centros de Suministro de Productos Alimentarios y Hortícolas de Kinshasa | 66 006 878 | 43 350 000 |
| Malí | Programa de Microfinanciación Rural – préstamo y donación suplementarios | 1 350 656 | 887 043 |
| Nepal | Programa de Semillas Mejoradas para los Agricultores | 19 566 053 | 12 850 000 |
| Total | | 86 923 586 | 57 087 043 |
| Donaciones | | | |
| Níger | Proyecto <i>Ruwanmu</i> de Riego en Pequeña Escala | 997 336 | 655 000 |
| Mozambique | Fomento de Cadenas de Valor en favor de la Población Pobre en los Corredores de Maputo y Limpopo | 960 000 | 630 480 |
| China | Proyecto de Mejora de la Infraestructura Agrícola y Rural en Hunan | 1 000 000 | 656 750 |
| Indonesia | Proyecto de Fomento de las Comunidades Costeras | 1 805 863 | 1 186 000 |
| Turquía | Proyecto de Restauración de la Cuenca del Río Murat | 490 000 | 321 807 |
| Total | | 5 253 199 | 3 450 037 |
| Total general | | 381 087 611 | 250 279 192 |

^a Se aplica el tipo de cambio USD/DEG de 1,52265, vigente al 30 de junio de 2012.

Lista indicativa de préstamos y donaciones que se someterán al procedimiento de aprobación tácita en 2012

| | | <i>USD^a</i> | <i>DEG^a</i> |
|--------------|--|------------------------|------------------------|
| Haití | Proyecto de Desarrollo del Riego en Pequeña Escala y el Acceso a los Mercados en la Región de Nippes y Goavienne (PPR-3) | 12 500 000 | 8 209 372 |
| Maldivas | Proyecto de Fomento de Empresas de Maricultura | 2 512 373 | 1 650 000 |
| | Donaciones por determinar | 34 900 000 | 22 920 566 |
| Total | | 49 912 373 | 32 779 938 |

^a Se aplica el tipo de cambio USD/DEG de 1,52265, vigente al 30 de junio de 2012.

Análisis del ejercicio de la facultad para contraer compromisos anticipados

| | <i>(en millones de USD)</i> | | | | | | | | | | |
|---|-----------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|----------------|
| | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| Cantidad en el marco de la FCA por arrastrar al inicio del año | - | 153,7 | 277,8 | 331,1 | 136,8 | 296,0 | 453,3 | 585,3 | 742,3 | 89,0 | 936,1 |
| Ejercicio neto de la FCA/ (amortización) | 153,7 | 124,1 | 53,3 | (194,3) | 159,2 | 157,3 | 132,0 | 157,0 | 46,7 | 147,1 | 460,3 |
| Cantidad en el marco de la FCA por arrastrar al final del año | 153,7 | 277,8 | 331,1 | 136,8 | 296,0 | 453,3 | 585,3 | 742,3 | 789,0 | 936,1 | 1 396,4 |

| | <i>(en millones de USD)</i> | | |
|---|---------------------------------------|--|--|
| | <i>Efectivo enero a junio de 2012</i> | <i>Estimado julio a agosto de 2012</i> | <i>Estimado enero a agosto de 2012</i> |
| 1. Recursos disponibles al comienzo del período | 0 | | 0 |
| Análisis de los flujos | | | |
| Contribuciones de los Estados Miembros | 99,3 | 4,7 | 104,0 |
| Reflujos de préstamos | 136,7 | 53,3 | 190,0 |
| Cancelaciones de préstamos y donaciones | 40,4 | 5,0 | 45,4 |
| Ingresos netos en concepto de inversiones | 31,3 | 8,2 | 39,5 |
| Efecto neto de las fluctuaciones cambiarias | 17,3 | 0 | 17,3 |
| Gastos operacionales | (65,6) | (34,9) | (100,5) |
| 2. Total estimado de entradas netas durante el período | 259,4 | 36,3 | 295,7 |
| 3. Cantidad aprobada por la Junta Ejecutiva en virtud de la FCA durante el año | | | 194,3 |
| 4. Compromisos para préstamos y donaciones^c | | | (676,5) |
| 5. Cantidad que deberá aprobarse en virtud de la FCA en el EB 106^a | | | 186,5 |
| 6. Compromisos en el marco de la FCA amortizados con los ingresos del período | | | 0 |
| 7. Saldo no utilizado en virtud de la FCA (= 1+2+3+4+5+6) | | | 0 |
| 8. Cantidad arrastrada en el marco de la FCA (= período anterior) | | | 1 396,4 |
| 9. Cantidad por arrastrar en el marco de la FCA (= 3+5+6+7+8)^b | | | 1 777,2 |

^a EB 106: 106º período de sesiones de la Junta Ejecutiva (septiembre de 2012).

^b El límite máximo de los fondos de que puede disponerse en virtud de la FCA basado en siete años de reflujos de los préstamos asciende a USD 2 400 millones, aproximadamente, conforme a la definición establecida para la Octava Reposición. El saldo estimado de la cantidad por arrastrar corresponde a unos 5,2 años de reflujos de los préstamos.

^c La cuantía de USD 676,5 millones incluye lo siguiente:

- los préstamos y donaciones ya aprobados ascienden USD 245,5 millones;
- los préstamos y donaciones presentados para aprobación en este período de sesiones de la Junta Ejecutiva, por una cuantía de USD 381,1 millones, y
- los proyectos que van a aprobarse en virtud del procedimiento de aprobación tácita durante el intervalo entre los períodos de sesiones por una cuantía de USD 49,9 millones en relación con el programa de préstamos y donaciones para 2012.